



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Nota CUDAP N° 877/19

VISTO:

La Nota CUDAP N° **877/19** por el que el agente **GERLERO Héctor** solicita justificación de inasistencia, con goce de haberes, en el cargo categoría 5, del **AREA SERVICIOS GENERALES** los días 08 y 22 de febrero de 2019, por razones particulares;

Y CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha elaborado el informe técnico correspondiente, sobre la situación de revista actual del mencionado agente,

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Autorizar y justificar, con goce de haberes, la inasistencia incurrida por el agente **GERLERO Héctor (Leg. 24304)**, en su cargo categoría 5 del **AREA SERVICIOS GENERALES**, los días 08 y 22 de febrero de 2019, encuadrando la misma en las disposiciones del Art. N° 101, del Régimen de licencias del Decreto 366/06 (razones particulares).-

ARTÍCULO 2°.- Incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Área de Personal, Área Servicios Generales. Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

